



"Es inaceptable que el gobierno esté tratando de hacer caja con el cobro de multas impuestas durante la pandemia", subrayó el diputado Benjamín Moreno.

PIDEN FRENAR COBRO DE MULTAS SANITARIAS

- Dicha situación fue calificada por el diputado Benjamín Moreno como un "aprovechamiento puro y duro" por parte del Ejecutivo.

El diputado por el distrito 17, Benjamín Moreno, calificó como un "aprovechamiento puro y duro" por parte del Ejecutivo, el actual cobro de multas sanitarias impuestas a cientos de personas, durante el contexto de la pandemia del Covid-19. En algunos casos, subrayó el parlamentario del Partido Republicano, corresponden a sanciones que superan los cuatro millones de pesos. "Es inaceptable que el gobierno esté trattando de hacer caja con el cobro de multas impuestas durante la pandemia, pero que recién ahora, más de cuatro años después, se están ejecutando a través de la Tesorería con intereses abusivos", dijo. "Están presionando a las personas con amenazas de embargo y retención de bienes, en un momento en el que el país vive una crisis económica profunda. ¿Y hacer caja para qué? Para seguir financiando escándalos como las fundaciones, para seguir agrandando el Estado con sus amigotes y los ineptos innecesarios. Y los costos de eso ¿Quién los paga? Los chilenos, los maulinos, la gente que trabaja, que hoy no puede asumir deudas millonarias, por multas que ni siquiera sabían que tenían", acotó.

OFICIO
En tal contexto, Moreno dio a conocer que envió un oficio a la ministra de Salud, Ximena Aguilera, solicitando "antecedentes detallados" sobre los sumarios administrativos, que derivaron en sanciones económicas, en específico, en la Región del Maule. La idea, recalcó, es contar con "antecedentes concretos", que permitan establecer las acciones que se requieran llevar a cabo para "frenar" dicha situación, la cual calificó como un "abuso". "El costo de la vida ha aumentado drásticamente y muchas familias simplemente no pueden asumir estos cobros. Esto no es justicia sanitaria ni orden administrativo, es aprovechamiento puro y duro. ¿Qué pasa con quienes viven en zonas rurales, en parcelas o donde no pudieron ser notificados o responder a las fiscalizaciones?", cerró Moreno.

Benjamín Moreno envió un oficio a la ministra de Salud solicitando "antecedentes detallados" sobre los sumarios administrativos, que derivaron en sanciones económicas, en específico, en la Región del Maule.